



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo Jurídico

NOTIFICACIÓN POR AVISO

El Alcalde del Municipio de Armenia expidió la Resolución No.511 del 01 de Octubre de 2018 *“Por medio de la cual se da cumplimiento a sentencia del Consejo Superior de la Judicatura Sala Jurisdiccional Disciplinaria”*.

Que el Artículo Primero de dicho acto administrativo, resolvió COMUNICAR al señor Nelson Javier Colorado Rodríguez la decisión adoptada por el Consejo Superior de la Judicatura –Sala Disciplinaria e indicarle que a partir de la fecha se hace efectiva la sanción de remoción del cargo de Juez de Paz de la Comuna 8, por consiguiente no podrá ejercer el cargo de Juez de Paz en la Jurisdicción del Municipio de Armenia.

Por lo antes expuesto, y en vista que en el Archivo del Departamento Administrativo Jurídico, únicamente reposa copia del acta de posesión 220 del 10 de Septiembre de 2009 del señor Nelson Javier Colorado Rodríguez como Juez de Paz de la Comuna 8 de Armenia Q, y no reposa información adicional, se hace necesario acudir a lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en su párrafo segundo, el cual expresa:

“Artículo 69. Notificación Por Aviso:

(...)

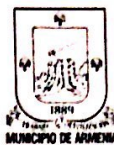
Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.”

R-AM-SGI-001 Versión 002
Fecha: 01/11/2017


Armenia
la ciudad que Queremos
- Alcaldía -





Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo Jurídico

Por lo antes expuesto, este Departamento, procede a efectuar la siguiente notificación por aviso:

Acto Administrativo a Notificar: Resolución No.511 del 01 de Octubre de 2018.

Autoridad que expide el acto administrativo: Oscar Castellanos Tabares- Alcalde de Armenia.

Sujeto a Notificar: Nelson Javier Colorado Rodríguez identificado con c.c.1.238.321.

Fecha del presente Aviso: 08 de Octubre de 2018.

Recursos: Contra el presente acto administrativo que por este medio no procede ningún recurso.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la publicación del presente aviso en la página web de la entidad.

Se publica anexo al presente aviso copia digital de la Resolución.

Cordialmente,

Debbie Duque Burgos

Directora

Departamento Administrativo Jurídico

Proyectó: Juliana S.O.15
Revisó: Dra. Debbie D.B.

R-AM-SGI-001 Version 002
Fecha 01/11/2017



Armenia

Alcalde



Carrera 17 No. 16-00, Armenia Quindío – CAM Piso 3–Código Postal.630004 - Tel-(6)7417100Ext.305, 306
Línea Gratuita: 01 8000 189264 – Correo Electrónico: juridica@armenia.gov.co